



San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 36562 / 2026

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. María Eugenia TUTTOLOMONDO, Profesora Titular de la Cátedra Fisicoquímica I del Instituto de Química Física de esta Facultad, solicita transformación de dos (2) cargos y sus correspondientes designaciones interinas;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la transformación de dos (2) cargos de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA (Regulares) en la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cát. Fisicoquímica I) en dos (2) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, para la misma Disciplina y Cátedra;

Que, asimismo, se propone la designación interina del Dr. Alfredo Alejandro DI SANTO en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cát. Fisicoquímica I), del Instituto de Química Física de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un año;

Que, por otro lado, se solicita la designación interina de la Prof. Sabrina Micaela MARAZ en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cát. Fisicoquímica I), del Instituto de Química Física de esta Facultad;

Que se cuenta con la opinión favorable de la Dirección y Consejo Asesor del Instituto de Química Física;

Que mediante nota DGPRES N° 1247-2026 de la Dirección General de Presupuesto, se autoriza el gasto presupuestario para atender lo solicitado;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de Fecha 14/08/2026)

R E S U E L V E:



Art.1º)- Transformar el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cát. Fisicoquímica I), del Instituto de Química Física de esta Facultad, de titularidad del Dr. Alfredo Alejandro DI SANTO, en un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, para la misma Disciplina y Cátedra.

Art.2º)- Designar interinamente al Dr. Alfredo Alejandro DI SANTO en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cát. Fisicoquímica I), del Instituto de Química Física de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso cerrado, siempre que no supere el término de un (1) año.

Art.3º)- Transformar el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cát. Fisicoquímica I), del Instituto de Química Física de esta Facultad, de titularidad de la Prof. Sabrina Micaela MARAZ, en un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, para la misma Disciplina y Cátedra.

Art.4º)- Designar interinamente a la Prof. Sabrina Micaela MARAZ en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cát. Fisicoquímica I), del Instituto de Química Física de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso cerrado, siempre que no supere el término de un (1) año.

Art.5º)- Atender lo dispuesto en los Arts. 1º), 2º), 3º) y 4º) a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 1247-2026 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.

Art.6º)- Comuníquese. Cumplido archívese en legajo personal.

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 11840 / 2026

Hoja de firmas